



Código: D-EV-P05-F01	Versión: 01	Página 1 de 2
----------------------	-------------	---------------

Ciudad y fecha: Tunja, 2 junio de 2020 No. _____

I. IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

TÍTULO DE LA OBRA: PROGRAMA RADIAL BIOESCUCHA

FECHAS DE PUBLICACIÓN: 29 de enero de 2020

CLASIFICACIÓN DE LA OBRA Individual: En colaboración: Número de autores: _____

AUTOR(ES):

Número o Autor	Documento de identidad		Apellido(s)	Nombre(s)	E-mail
	Tipo	No.			
1	C.C	1049625166	RAMOS FRANCO	ALBALUZ	Albaluz.ramos@uptc.edu.co

DIRECTOR TRABAJO DE GRADO/TESIS:

Doc. Identidad	Apellidos	Nombres	Firma	E-mail

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:

Dependencia y/o Facultad:	Facultad de Ciencias					
Programa Académico:	Biología					
Pregrado: <input type="checkbox"/>	Especialización: <input type="checkbox"/>	Maestría: <input type="checkbox"/>	Doctorado: <input type="checkbox"/>	Institucional: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Grupo de Investigación Biología para la Conservación

TIPO DE DOCUMENTO (Marque con una X):

Artículo de Revista	<i>Ponencia</i>	
Capítulo de Libro	<i>Software***</i>	
Informe	Tesis (Maestría y doctorado)	
Libro	Trabajo de grado (Pregrado)	
Memorias de evento	Recurso educativo digital	X
Módulo didáctico o material de curso	OTRO :	

II. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN Y USO DEL DOCUMENTO

De acuerdo con el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, Acuerdo 022 de 2015, mediante este documento autorizo (autorizamos)** SI X NO _____ a la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, UPTC a:

1. Publicar en texto completo, de manera gratuita y por tiempo indefinido el documento arriba citado, con los archivos suministrados y que a la fecha entrego (entregamos) en formato digital en el Repositorio Institucional de la Universidad, así como la inclusión en índices, buscadores, redes de repositorios y los demás medios que se estimen necesarios para su difusión, este documento debe ser utilizado con fines educativos, científicos y culturales de acuerdo con la normatividad vigente institucional: Acuerdo No. 022 de 2015: Reglamento de propiedad intelectual y Acuerdo No. 022 de 2017: por el cual se crea el Repositorio Institucional y regula su funcionamiento, expedidos por el Consejo Superior de la Universidad, y de acuerdo a la normatividad colombiana: la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1520 de 2012, Decisión Andina 351 de 1993 y por las demás normas vigentes sobre derechos de autor tanto internas como externas existentes.



Código: D-EV-P05-F01	Versión: 01	Página 2 de 2
----------------------	-------------	---------------


2. Poner la obra a disposición del público en los términos autorizados bajo la **Licencia Creative Commons** Colombia, que admito conocer y cuyo texto completo se puede consultar en: https://co.creativecommons.org/?page_id=13
3. Convertir el documento al formato que el Repositorio y demás medios lo requiera con fines de preservación documental y difusión.

Esta autorización firmada, no implica renuncia a la facultad que tengo (tenemos) de solicitar que el documento deje de estar disponible para el público en los diferentes medios que este publicado, para lo cual realizaré (realizaremos) la respectiva solicitud por escrito a la administración del Repositorio, con no menos de un (1) mes de antelación.


Como autor (autores) manifiesto (manifestamos) que el presente documento académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de mi (nuestra) exclusiva autoría y poseo (poseemos) la titularidad sobre la misma, será exclusivamente mi (nuestra) responsabilidad atender personalmente cualquier reclamación que pueda presentarse a la Universidad. Para todos los efectos, la UPTC actúa como un tercero de buena fe y no será responsable de ninguna utilización indebida del documento por parte de terceros.

En constancia de lo autorizado se firma.

Firma de los autores:

Autor 1  <hr/> <p>Nombre: Albaluz Ramos Franco Doc. Identidad: 1049625166 Teléfono móvil: 3144101603</p>

SE ADJUNTAN ARCHIVOS EN FORMATO MP3, NUMERADOS DEL 001 AL 016.

Verificó y validó: 
JAIRO ANTONIO CAMACHO REYES
Director del Centro de Gestión de Investigación y
Extensión de la Facultad de Ciencias-CIEC